



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 30 de diciembre de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión del PEDECIBA.-

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Jorge Servian, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Dra. Julia Meyer, Ing. Gastón Gonet, Lic. Eduardo Horjales, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Jorge Ares Pons.-

Ausentes: Br. Carlos Pacheco, Ing. Víctor Ganon.-

Dr. Caldeyro, presenta informe evaluatorio del proyecto de neurofisiología a cargo del Prof. Dr. Elio García Austt, (Research and Training Neuroscience Program.-

A continuación el Dr. Prodanov da lectura al informe evaluatorio sobre el proyecto de hidatidosis a cargo del Dr. Alberto Nieto.-

Por unanimidad, la Comisión Directiva del PEDECIBA, aprueba el proyecto del Dr. García Austt.-

Ing. Brovetto, comparto el informe del Dr. Prodanov sobre el proyecto del Dr. Alberto Nieto, pero habría que agregar que el Dr. Nieto está al día en el tema, que está formando grupos de trabajo en el área, con otros sectores, en el exterior. Es un proyecto que está dentro de las prioridades de la Comunidad Económica Europea.

Por Unanimidad la Comisión Directiva del PEDECIBA, aprueba el proyecto presentado por el Dr. Nieto.

A continuación se estudia en proyecto de biofísica presentado por la Dra. Elia Nunes. Este proyecto queda suspendido hasta que se aclare la contrapartida europea. En caso de aclararse la contrapartida europea, habrá que evaluarlo, por tanto se designa al Dr. Drets y al Dr. Prodanov para integrar la Comisión evaluadora de este proyecto.

Respecto al proyecto a cargo de la Dra. Cristina Arruti, se designó una Comisión integrada con el Dr. Prodanov y el Dr. Caldeyro, para el estudio y evaluación del mencionado proyecto.

El proyecto elaborado por la Ing. Ana Asuaga sería evaluado por el Ing. Gastón Gonet.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Ing. Quim. Brovetto; ahora se envían los proyectos a cargo del Dr. Alberto Nieto y del Dr. García Austt y la semana próxima los restantes.

Las Comisiones evaluadoras de proyectos deberán presentar el informe correspondiente en la sesión del próximo lunes 8 de enero.

Seguidamente se pasa a considerar la propuesta del Ing. Cabaña sobre el llamado a Investigadores.

Dr. Wettstein, no acepto integrar la sub-comisión de evaluación de proyectos, basado en que esa evaluación debe ser realizada por pares en forma anónima y por haber una relación de amistad con el responsable del proyecto.

Asimismo existe un planteo del I.C.B.C.E., de llamar la atención a la Comisión Directiva del PEDECIBA respecto a la forma poco clara y la poca difusión de la convocatoriaa proyectos para la C.E.E.. La forma de evaluación conspira para un análisis serio de los proyectos y hace correr riesgos de perder una importante fuente de financiación futura.

Ing. Servian. Debemos buscar un mecanismo de evaluación de proyectos que sea lo más objetivo posible y que quede escrito.

Ing. Massera, comparte las preocupaciones del Ing. Wettstein, debemos poner los mayores recaudos para ser lo más objetivo, pero tampoco podemos emplear procedimientos que nos aten.

Los proyectos a la C.E.E., deben ser presentados ya.

Podemos confiar en la evaluación de determinadas personas y decidir, aunque no se pueda decidir en un proyecto particular.

Es mejor equivocarse que paralizarse.

Dr. Moyna, comparto lo expresado por el Ing. Massera. Me gustaría contar con un mecanismo más imparcial de evaluación.

Ing. Gonet. Debemos evaluar tres cosas: 1) el investigador y su trayectoria

2) el proyecto

3) el área.

En Canadá se buscan buenos proyectos por buen investigador, antes que por el área. Dr. Prodanov.; no estamos seguros de si va a existir otra instancia, por lo tanto poniéndonos en una posición realista no tendríamos otro camino para enviarlos

Dr. Wettstein, tuvimos noticias hace 5 meses de la posibilidad de presentar proyectos a la Comunidad Económica Europea, hasta ahora no nos movimos.

Se dirigió una nota al Dr. Dighiero, a la cual no se recibió respuesta, por lo



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

tanto nos estamos manejando con una información parcializada.

Dr. Caldeyro, la respuesta del Dr. Wettstein fue negativa en cuanto a la evaluación del proyecto a cargo de la Dra. Cristina Arrutti. La evaluación de referencia la realizarán el Dr. Prodanov y yo.

Asimismo correspondería, tener en cuenta para otras instancias, la propuesta del Dr. Wettstein, para convocar evaluadores extranjeros.

Ing. Cabaña, me preocupa mucho el planteo del Dr. Wettstein, se podría perfeccionar ya, la forma de los llamados a proyectos.

Se resuelve fijar como uno de los puntos del Orden del Día, el siguiente:

"Normas para la convocatoria, presentación y evaluación de proyectos al PEDECIBA"

Dr. Ares, en la propuesta del Ing. Cabaña relativo al Llamado a Investigadores del programa, se detectan algunos puntos que aún no han sido discutidos.

El párrafo que se transcribe a continuación, podría suprimirse dado que no es esencial para la convocatoria a investigadores del programa y es el párrafo que habría que discutir.

"Los aspirantes que sean aceptados por la Comisión Directiva del P.D.Ci.Ba.

"asesorada por un tribunal de especialistas designados a tal efecto, serán elegibles y electores para la constitución del Consejo Científico del Area de

"****. Para el período marzo de 1987-diciembre de 1987, el Consejo Científico

"estará integrado por el Coordinador de Area ya electo, y por cuatro investiga-

"dores del Area, dos de los cuales, por lo menos, tendrán grado 5."

Ing. Cabaña, en la propuesta de referencia traté de poner en una sola página, algunas soluciones que no me conforman totalmente.

Se podría suprimir el párrafo citado, pero como el llamado no es urgente, se podría resolver todo en la próxima semana.

Dr. Caldeyro, informa a la Comisión Directiva que solicitó a la Sra de Hoyos que prorrogara por este mes el contrato de la Dra. Julia Meyer, dado que el llamado para el cargo de Administrador del PEDECIBA será provisto recién en Febrero. De no producirse esa prórroga nos quedaríamos sin las funciones de la Dra. Meyer.

La Comisión Directiva aprueba lo actuado por su Director

Ing. Massera, en el llamado tendría que especificarse cual va a ser el tribunal



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

actuante y como van a ser evaluados los aspirantes.

Los llamados no habría que postergarlos demasiado.

Dr. Wettstein, la mención sobre quién va a juzgar a los aspirantes debe estar. El llamado debería ser más específico en cuanto a que cargo se presentan, aclarar quiénes serán grados V, IV y III y explicar que algunas áreas tendrán cargos remunerados por el programa y otras no.

Asimismo tendría que elaborarse un esquema para la presentación de proyectos. Dr. Ares, el problema de los Consejos Científicos de Area, creo que no se va a resolver rápidamente. La discusión va a ser larga y la Universidad tiene que darnos a nosotros la normativa y el Consejo Directivo Central entra en receso todo el mes de enero.

Ing. Cabaña, todo lo expuesto son cosas que sabemos que hay que resolver, pero si podemos realizar el llamado sin definir todos los puntos, mejor, así se va ganando tiempo.

En un proyecto o en un plan de trabajo puede haber diferencias en las áreas. En lo específico de cada área, no me preocupa que el panorama sea heterogéneo, pero en lo que es común a todos, si, que sea lo más homogéneo posible.

Dr. Servian, especificar en el llamado los grados o de lo contrario decirle que solicite mayor información en el lugar de inscripción según lo manifestado por el Dr. Wettstein.

Ing. Massera, tenemos que especificar claramente las remuneraciones.

Dr. Wettstein, a un investigador con un grado III, pero con un nivel real superior el Programa no le va a poder pagar suplemento.

Ing. Brovotto, sólo el área matemática previó la contratación de personal. Física también cuenta con cierta suma para profesores visitantes.

Ing. Cabaña, me gustaría ver el programa como un grupo de investigadores que trabaja con cierta autonomía, excepto las dependencias ya existentes. La propuesta elaborada puede modificarse, pero si los criterios no cambian no podrán realizarse grandes cambios.

Ing. Brovotto, las diferencias existentes van a crear problemas porque se les paga a los investigadores de un área y a otros no. Tenemos que tomar una decisión y tenerla muy clara para dar la explicación correspondiente.

Matemática sería la única área que podría cumplir ahora con los pasos previstos.



Universidad de la Republica

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Dr. Ares, una persona que esté rentada con un horario reducido y se presenta al PEDECIBA, no tiene la posibilidad de extender su horario en forma remunerada. Dr. Caldeyro, se podría hacer un llamado solo para el área matemática y ver que repercusión tiene.

Ing. Massera, ese llamado se podría hacer pero no nos ayudaría a ver la totalidad de los problemas.

Dr. Wettstein, llevar a los investigadores del ICBCE a la misma remuneración que tienen los investigadores de la Universidad, implicaba un aumento de 1/3 más, que se entendió no debía poner el PEDECIBA. Este y otros objetivos del Programa, quedarán afuera y no se puede resolver el problema hoy, porque habría que rever toda la propuesta del área.

Dr. Prodanov, convendría llamar no a cargos sino a categorías. Además no son cargos honorarios, están a cargo de la Universidad y el Ministerio de Educación y Cultura.

Ing. Brovetto, a un docente de Facultad que entre al PEDECIBA, no se le va a poder pagar ni siquiera un complemento a dedicación total.

Dr. Prodanov, con la posibilidad de redistribuir el presupuesto de cada área se podría considerar el problema nuevamente.

Ing. Cabaña, se podría hacer un llamado sólo en matemática, pero no lo haría ahora. En caso de hacerlo, preferiría que fuera luego de agotar las posibilidades de hacer un llamado conjunto.

Es importante estudiar quienes son investigadores del área porque eso nos va a dar una idea sobre si son remunerados o no.

En el momento del Llamado tendríamos que dar una visión de lo que son las disponibilidades presupuestarias del Programa.

Dr. Wettstein, todo esto surgió en las etapas iniciales del Programa, en las cuales todos estuvimos de acuerdo en que el PEDECIBA podía abarcar todas las necesidades en materia de remuneración y de alguna manera y en forma verbal, las instituciones se comprometieron a ser permisivas en cuanto a dejar tiempo libre a los investigadores para dedicarse al PEDECIBA.

Ing. Massera, al crear un programa nuevo, no se pueden prever todos los problemas que van a surgir.

Hay que especificar claramente, que pasa con las financiaciones externas para



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

proyectos, por ejemplo la de la C.E.E.

Dr. Caldeyro, pregunta al Ing. Massera, si él estaría de acuerdo en hacer primero el llamado del área matemática.

Ing. Massera, tendría que pensarlo, no quisiera crear situaciones de privilegio.

Siendo las 19.30 hs. se levanta la sesión, fijándose la próxima reunión para el próximo jueves 8 de enero a la 15.30 hs.